



INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR LAS BRISAS
RESOLUCION DE APROBACION N° 4388 DE OCTUBRE 15 DE 2008 DE SEM
DANE 386001005540 - NIT. 816008284-2

Perelra, agosto 6 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Modificación No. 44237-2015
Fecha: 06/08/2015 17:28:21
Revisado por: NELSON IBARRA HERNANDEZ
Director: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PEREIRA

Doctora
MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa de Prestación
Del Servicio Educativo y Administración
De Plazas Docentes
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Pereira

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar estudiar la posibilidad de conceder traslado a la señora **GLORIA INÉS SANZ AGUIRRE** identificada con cédula número 30.356.312 quien se desempeña en servicios generales, a solicitud de la interesada; motiva la presente que no existe entendimiento ni buena comunicación con su compañera, con lo que se pretende evitar problemas de consideración futuros.

Por su atención anticipople agradecimientos.

Atentamente,

Paula Elida Mosquera Hurtado
PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO
Rectora

Copia. Sr. Everaldo Reyes Sánchez-Contratista

COMUNA VILLASANTANA BARRIO LAS BRISAS - PEREIRA
TELS. 3318265 - 3318494 - 3319617



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de agosto de 2015	Número de radicado:	46737
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-08-06 17:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PAULA ELIDA MOSQUERA HURTADO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

